



RETAMINO GARCIA SEBASTIAN
ARRABAL, 19
41510 MAIRENA DEL ALCOR
SEVILLA

Referencia: F33-01-AN1673FAE-12 (3565-RPR)
Reglamentación de referencia (alcance de la certificación):
R (CE) n° 834/07 del Consejo sobre Producción y
Etiquetado de los Productos Ecológicos y posteriores
reglamentos de aplicación y modificaciones.

Utrera, 17 de Mayo de 2018

La Comisión de Certificación celebrada el día 14 de Mayo de 2018, tras la evaluación del informe final de auditoría, y del resto del expediente del operador RETAMINO GARCIA SEBASTIAN, AN1673F, acuerda:

Mantener la licencia y la certificación para los productos obtenidos en sus unidades de producción declaradas según el Reglamento (CE) N° 834/07 sobre Producción y Etiquetado de los Productos Ecológicos.

De conformidad con los procedimientos de certificación en el supuesto de disconformidad con los acuerdos de la Comisión de Certificación, puede presentar, en el plazo máximo de 15 días naturales, recurso dirigido al Director de Certificación de SOHISCERT.

Quedando a su disposición para cualquier aclaración que fuera precisa.

Fdo.: Juan Carlos López Adán
Director de Certificación


SOHISCERT



SOHISCERT



Reglamento CE N°834/2007

**CERTIFICACION
N° AN1673FAE-14**

Como organismo de Control y Certificación autorizado en la Unión Europea (1) otorga la licencia de uso de la marca para utilizar la **indicación de conformidad con el método de producción ecológica, según establece el Reglamento (CE) N° 834/2007 del Consejo, de 28 de junio de 2007, sobre producción y etiquetado de los productos ecológicos, posteriores modificaciones y ampliaciones, al operador productor**

RETAMINO GARCIA SEBASTIAN

C.I.F/NIF: 28380915L; ARRABAL, 19 41510-MAIRENA DEL ALCOR (SEVILLA)

Productos agrarios vegetales incluidos en la presente certificación, protegidos con la indicación de conformidad, y puestos en el mercado bajo la responsabilidad del operador titular:

PRODUCTO-VARIEDAD	CALIFICACIÓN
NARANJA - NAVELINA	AGRICULTURA ECOLÓGICA

Obtenidos en las siguientes unidades de producción:

Nº	T.MUNICIPAL	PROVINCIA	POL.	PARC	REC.	SUP.(Ha)	CULTIVO	CALIFICACION PRODUCTO
1	Mairena del Alcor	Sevilla	3	26	1	1.46	Naranja	AE

AE: Agricultura Ecológica; C: Conversión; SC: Sin Calificar; (-): Sin Producto

(1) Autorizado en las Comunidades Autónomas de Andalucía (ES-ECO-002-AN), Castilla La Mancha (ES-ECO-002-CM), Aragón (ES-ECO-002-AR) y Castilla y León (ES-ECO-002-CL).

El presente documento ha sido expedido sobre la base del artículo 29.1, del Reglamento (CE) n° 834/2007 y del Reglamento (CE) n° 889/2008. El operador declarado ha sometido sus actividades a control y cumple los requisitos establecidos en los citados Reglamentos.

Sistema de Certificación establecido conforme a la Norma UNE-EN ISO/IEC 17065:2012 basado en inspección del proceso productivo/producto y ensayos sobre muestras tomadas en producción.

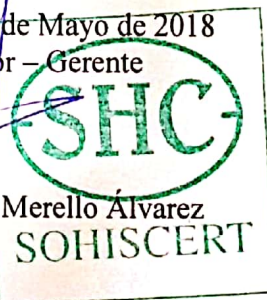
Fecha de control: 11/04/2018

Periodo de vigencia, salvo notificación en contra: Desde 15 de Mayo de 2018 hasta 31 de Diciembre de 2019.

En Utrera, a 15 de Mayo de 2018

El Director - Gerente

Fdo.: Eduardo Merello Álvarez



FI56-02-AN1673FAE-14

Pag. 1 de 1

El presente documento es propiedad de SOHISCERT y deberá ser devuelto al ser reclamado. Este certificado anula y sustituye al emitido con anterioridad.

La vigencia del certificado, salvo notificación en contra, es la indicada. La validez del mismo podrá consultarse en la web www.sohiscert.com

Finca La Cañada, Ctra. Sevilla - Utrera. Km 20.8 Ap. Correos 349 41710 Utrera (SEVILLA) Telf. 955 868 051 - C/ Picasso, 14 Bajo Iz. 23400 Úbeda (JAÉN) Telf. 953 754 383
C/ Italia, 113 45005 - TOLEDO Telf. 925 280 468 - C/ Amargura, 2-bajo 13630 Socuéllamos (CIUDAD REAL) Telf. 926 500 221

www.sohiscert.com - sohiscert@sohiscert.com